DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.12099
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER9175
RADICADO IDIGER No. 2018ER13471
RADICADO IDIGER No. 2018ER13477

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	02	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	22-Junio-2018	**HORA:**	9:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:92316,37 Y1:93906,05		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Tesoro	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			100 M^2		
UPZ:	68. El Tesoro	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	19.Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0028ZJXR	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	100 M^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31015		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

- El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la Localidad de Ciudad Bolívar, legalizado mediante acto administrativo No 1766 del 13 de Diciembre de 1993, para el cual el IDIGER no ha emitido concepto Técnico de Riesgo.

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio inspeccionado, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, emitió los documentos técnicos relacionados en la Tabla 1, los cuales puede ser consultados en las oficinas del IDIGER, ubicadas en la Diagonal 47 No 77A-09 Interior 7, dirigiéndose a la ventanilla única de atención al usuario.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1. Documentos emitidos para el predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar.

Documento	Fecha	Observación
DI-9455	Agosto de 2016	Verificación del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, que se localiza en el barrio el Tesoro de la Localidad de Ciudad Bolívar.
RO-59843	Noviembre de 2012	
RO-50211	Noviembre de 2011	
RO-46343	Febrero de 20111	

Es importante mencionar que los documentos antes citados han sido remitidos a la comunidad, así como a diferentes entidades públicas y/o privadas para que desde su respectiva competencia se adelanten las acciones pertinentes para la mitigación del riesgo público y/o privado. Resaltando que durante las vistas mencionadas anteriormente no se han advertido condiciones de riesgo que indique compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda por movimientos en masa, sin embargo, se ha recomendado el reforzamiento y mejoramiento de la vivienda por causa de las deficiencias constructivas que presenta la misma.

7. LOCALIZACIÓN

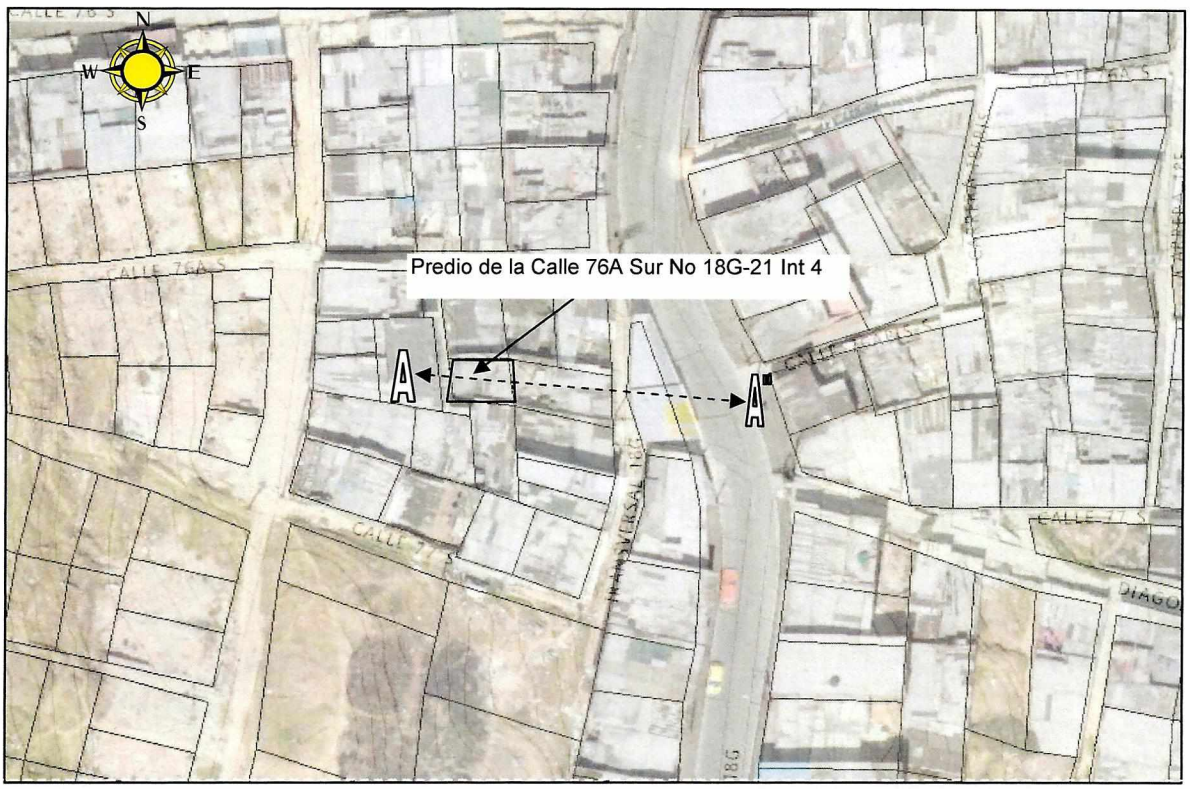

Figura 1.Localización del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar, zona de pendiente alta, vías de acceso pavimentadas, donde se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas (Ver fotografías 1 y 2).

Dadas las condiciones topográficas, las viviendas han sido acomodadas al terreno en forma escalonada mediante taludes de corte y/o relleno, en su mayoría sin medidas de protección y/o contención, ni sistemas para dar manejo de las aguas escorrentía superficial y subsuperficial (ver fotos 1 y 2).

La vivienda emplazada en el predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, corresponde a una edificación de un (1) nivel, construida en mampostería simple y material de recuperación, en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento del tipo vigas y columnas. Por otra parte, el sector de la zona de baño y cocina se observan averías en las redes hidráulicas y sanitarias internas del predio lo que genera el aporte constante de agua (Ver fotografías 3 y 4).



Predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4

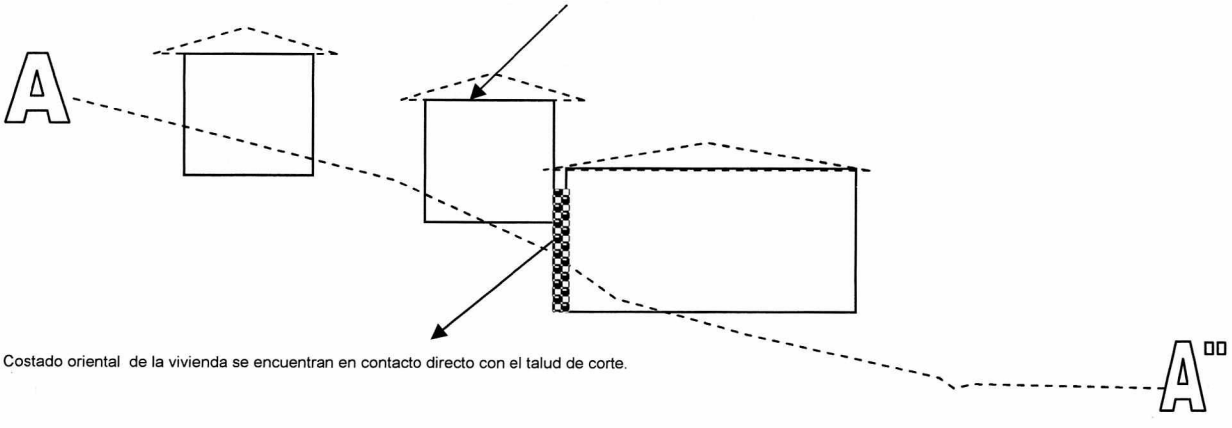

Costado oriental de la vivienda se encuentran en contacto directo con el talud de corte.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El muro de cerramiento del costado oriental de la vivienda se encuentra en contacto directo con el talud de corte, es posible que en la zona de transición del muro y el talud de corte no cuente con obras para el manejo de las aguas de escorrentía, generando las humedades y filtraciones dicho costado del predio.

9. POSIBLES CAUSAS:

Entre las posibles causas por las cuales se están presentando las humedades al interior del predio en la vivienda están los daños que presentan las instalaciones hidrosanitarias internas del predio, se encuentra la carencia de sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, las deficiencias constructivas sumado a la falta de mantenimiento rutinario que presenta la vivienda.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

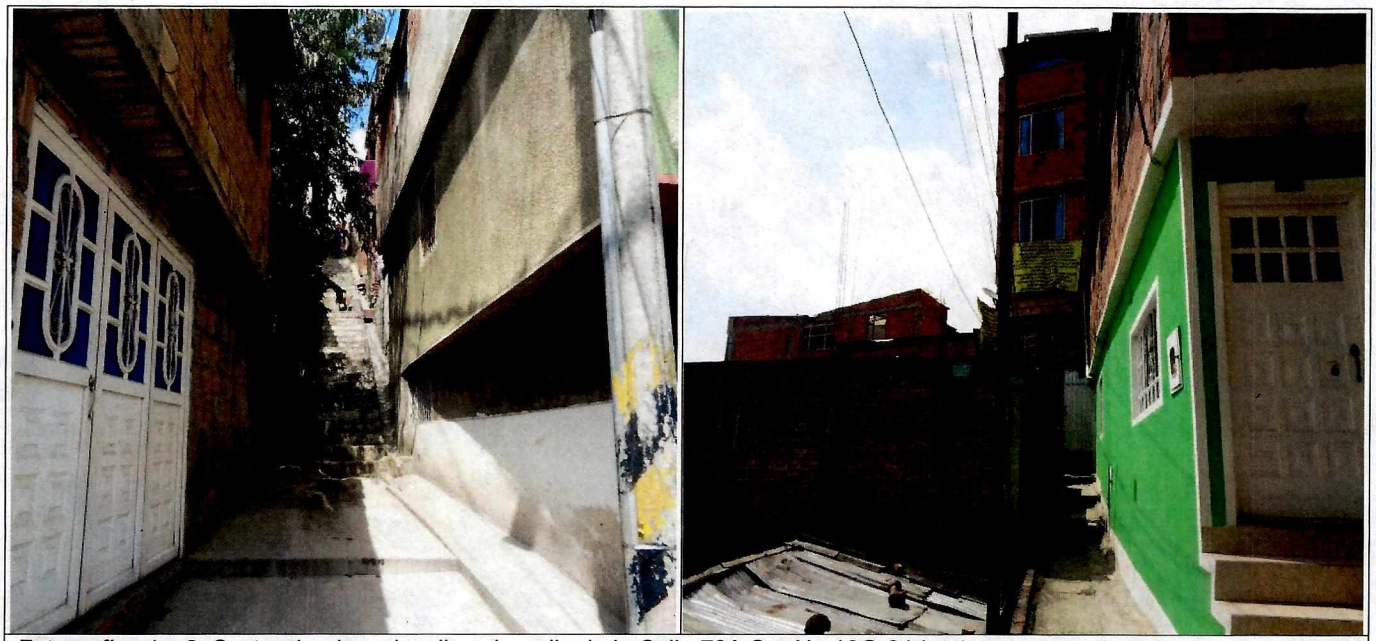

Fotografías 1 y 2. Sector donde se localiza el predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

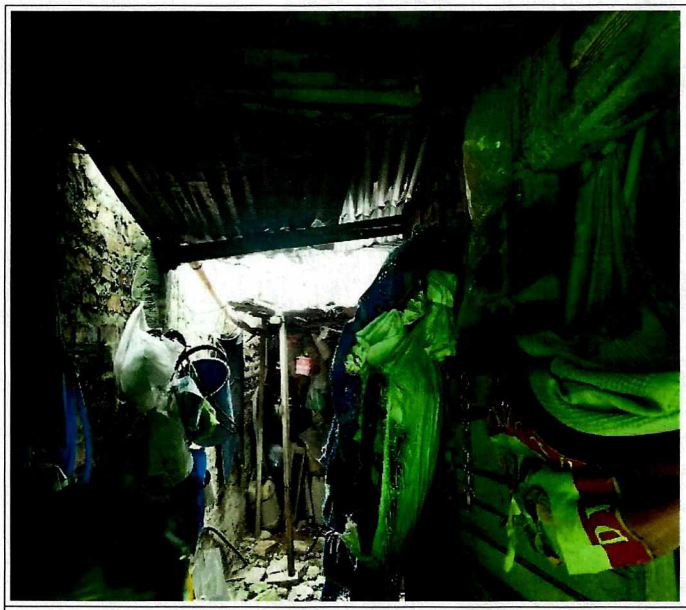

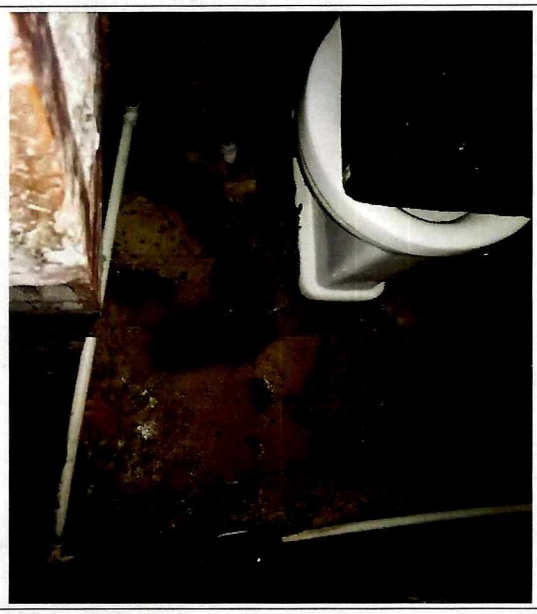

Fotografías 3 y 4. Vista al interior del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4.





Fotografías 5 y 6. Vista al interior del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio inspeccionado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4	Simón Barrera	Mampostería simple	Vivienda	1	Moderados

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, se localiza en el barrio el Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados en la vivienda y en el muro de contención. Sin embargo, pueden verse comprometidas ante cargas atípicas como el sismo, dadas las deficiencias constructivas que presentan; situación anterior que no es posible precisar con base en la inspección visual realizada.

- Los daños que se presentan en la vivienda, se derivan principalmente de las deficiencias constructivas y no corresponde a una situación de alto riesgo no mitigable, razón por la cual este predio **NO** puede ser objeto del Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, dado que no cumple los criterios para la inclusión en el programa de reasentamiento, Según el Artículo 5 del Decreto 255 de 2013.[1]

[1] ***ARTÍCULO 5º.- Reubicación.-*** *Consiste en el traslado definitivo de una familia a una vivienda de reposición, por encontrarse en una zona de alto riesgo no mitigable por procesos de remoción en masa; o en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales.*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- En caso de no existir restricciones al uso del suelo, al responsable del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, implementar medidas encaminadas a garantizar la estabilidad de los taludes de corte generados para el emplazamiento de la vivienda, mediante obras de protección geotécnica, las cuales deberán contar con sistemas de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y sub-superficiales, con el fin de garantizar la estabilidad de los mismos; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- En caso de no existir restricciones al uso del suelo, al responsable del predio de la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, realizar verificación de las hidrosanitarias internas, con el fin de garantizar la funcionalidad de las mismas.

- Al responsable del predio emplazado en la Calle 76A Sur No 18G-21 Int 4, realizar el manteniendo rutinario de la vivienda para evitar deterioro de los elementos que la conforman.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Fredy Enrique Quiroga Quira Profesión: Ingeniera Civil, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos. Profesional Especializado Código 222 Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS